



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 41994 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe:

- a) condiciones de habitabilidad de la Unidad Penal de Piñero; y,
- b) si se han tomado medidas, y en su caso cuáles, para evitar que presos considerados de alta peligrosidad eventualmente pudieran ordenar la ejecución de hechos delictivos desde el interior del mencionado penal.”

Salúdole muy atentamente.